

## SOLICITUD DE ADAPTACIÓN A LOS NUEVOS PLANES DE ESTUDIO

La presente solicitud está destinada a aquellos estudiantes que cumpliendo los requisitos necesarios para permanecer en un plan de estudios en proceso de extinción, desean solicitar la adaptación al nuevo plan de estudios.

Para los estudiantes con obligación de cambio al nuevo plan de estudios, el proceso de adaptación se realizará de "oficio".

### DATOS PERSONALES

Nº DNI /NIE:	
NOMBRE Y APELLIDOS:	
CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO (@edu.uah.es)	
TELÉFONO:	

### DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD

FACULTAD/ESCUELA	
NUEVO PLAN DE ESTUDIOS AL QUE SOLICITA ADAPTACIÓN:	

Fecha y firma

#### ***\*INFORMACIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES***

*Los datos aquí recogidos serán tratados por la UAH para la correcta gestión académica de sus estudiantes, con la finalidad de gestionar sus expedientes académicos, mantenerles informados de sus calificaciones y de los eventos y servicios académicos empleados y ofrecidos por la Universidad, así como con fines estadísticos. Estos datos no serán cedidos salvo en los casos previstos legalmente y a los organismos autónomos competentes. El órgano responsable del tratamiento de datos personales es la Secretaría General, ante quien se podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito (Colegio de San Ildefonso, Plaza San Diego, s/n 28801 Alcalá de Henares) o por correo electrónico ([secre.gene@uah.es](mailto:secre.gene@uah.es)), o a través de los correspondientes formularios ([https://portal.uah.es/portal/page/portal/proteccion\\_datos/solicitudes](https://portal.uah.es/portal/page/portal/proteccion_datos/solicitudes))*

SECRETARÍA DE ALUMNOS